

que sirve al
hablar del alcalde José Valiente

LIBERTAD

PERIÓDICO SEMANAL. DEFENSOR DE LOS OPRIMIDOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cieza, al mes, pesetas 0'50
España, trimestre, . . . 1'50
Paquete de 30 ejemplares . . . 2'00
PAGO ANTICIPADO

Anuncios y comunicados
a precios convencionales.
Número suelto 10 céntimos
Todo lo concerniente a este periódico se dirigirá a José Ríos Gil,
40, SAN JOSÉ, 40.

Año XI

Cieza 19 de Febrero de 1921

Núm. 444

Sindicato Agrario de Cieza

ASAMBLEA MAGNA

Compañeros:

La nueva Junta Directiva de este Sindicato, al tomar posesión del cargo para el cual nos elegisteis, no se le ocultan las contrariedades que ha de hallar en su camino para dar cima a la gigantesca obra que desde largo tiempo viene siendo nuestra única aspiración: la fundación del Economato. Labor es ésta muy superior a nuestras fuerzas, y por reconocerlo así, nos complacemos en manifestarlo públicamente; pero como la experiencia nos demuestra que para toda empresa, tanto como las aptitudes, son precisas la voluntad y buena fé, no careciendo nosotros de estas últimas cualidades, gustosos nos prestamos a ser los que hemos de dar forma a esa idea que tantos años ha viene anidando en nuestras mentes. Si este nuevo intento llega a ser coronado por el éxito, sean los aplausos para vosotros por el acierto que tuvisteis al elegir los individuos que han de encauzar esta obra, y con doble motivo los mereceis porque les habreis prestado vuestro eficaz apoyo, sin el cual no podremos hacer nada; y, si fracasamos, venga el recio temporal de vuestras censuras, porque no habremos sabido llevar a la realidad lo que en teoría vemos.

Teniendo un exacto conocimiento de nuestra responsabilidad moral ante vosotros y la conciencia pública que nos observa y acecha ojo avizor, acometemos la empresa que nos habeis confiado.

Esta Comisión encargada, y

con ella la Directiva, se ha reunido varias veces, y repetirá sus juntas cuantas pueda y sean necesarias, y ya lleva bastante hecho sobre el proyecto Economato, y, juzgando imprescindible vuestro consejo, hemos acordado la celebración de una

ASAMBLEA MAGNA

que tendrá lugar en el teatro de Galindo, el próximo domingo 20 del actual a las diez de su mañana, para dar a conocer a los asociados cuanto hay hecho, y a la vez recibir de vosotros las indicaciones y sabios consejos que sean del caso; pues, respondiendo con esto a nuestras normas democráticas, no haremos nada que, comprometiendo el crédito moral y material de nuestros compañeros, no lleve el sello de vuestra aprobación.

Ocioso creemos señalar lo mucho que entre los agricultores de Cieza y obreros en general, se deja sentir la existencia de «La Agrícola Ciezana», entidad que garantizará la vida de nuestro Economato, mas como es posible que nuestra entidad, antes de nacer, tenga sus enemigos, como lo tiene todo cuanto en la vida se hace con miras elevadas, a éstos advertimos, o rogamos, que no sean encubiertos, que sean enemigos francos, leales; que luchen contra nosotros a la luz del día, para que sus adversas tendencias nos sirvan de acicate, o de luz que nos ilumine para ver los escollos con los que hayamos de tropezar en el camino.

Conste que nosotros no nos consideramos infalibles, y por tanto, aceptamos la discusión

racional en todos los terrenos, y oiremos con mucho gusto todas las opiniones, para que del choque de las que sean opuestas, surja la verdad convertida en la antorcha que tan precisa nos es en estos momentos para la realización de la obra, que cada día, la consideramos más urgente y necesaria al pueblo.

No esperen nuestros compañeros que nosotros les digamos que daremos duros a cuatro pesetas, ni que les prometamos la luna; nosotros nos colocamos casi siempre dentro de lo real y en la ocasión presente con doble motivo, por que nuestra empresa no se funda con ambiciones y miras de lucro; sino con fines morales, los cuales son: contrarrestar, en lo posible, la desmedida codicia de los intermediarios entre productores y consumidores.

Esperando asistais con rigurosa puntualidad a este acto quedan vuestros y de la causa obrera.

Pascual Gabaldón, presidente y
Francisco Villalba, secretario.

Por la Comisión

José Ríos, Pascual Egea y Pascual Pujante.

Cieza 18 Febrero 1921.

La situación de España y los compañeros del extranjero

La secretaría de la Unión General de Trabajadores ha recibido la siguiente comunicación de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam:

“A la Unión General de Trabajadores. — Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Estimados compañeros: Teniendo en cuenta los numerosos datos y quejas contra las persecuciones que comete con los obreros el Gobierno español, la Comisión ejecutiva de la Internacional Sindical, en sesión de los días 21 y 22 de enero pasado, ha decidido tratar de hacer investigaciones en el lugar mismo de los hechos, para informarnos lo más completamente posible de la situación.

Delegaron en el que suscribe para ponerme en relación con vosotros y determinar de qué manera podría efectuarse en España una investigación de la Federación Sindical, a cuyo efecto os ruego me comunicéis lo siguiente:

Primero. ¿Estáis de acuerdo con el proyecto de la Federación Sindical Internacional en que enviemos a España una Comisión de información para hacer investigaciones acerca de las persecuciones abidas y las que diariamente se siguen cometiendo?

Segundo. En opinión vuestra, ¿en qué región deberíamos hacer esta investigación?

Tercero. ¿Cuanto tiempo creéis deberíamos necesitar para ello?

Cuarto. ¿Creéis que el Gobierno español pondrá dificultades?

Quinto. ¿Cuando podrá comenzar, según vuestros cálculos, el trabajo dicha Comisión?

Agradeceremos nos deis cuantos datos creais oportunos acerca del plan de nuestra Comisión ejecutiva lo antes posible, quedando fraternalmente vuestro y de la causa obrera, Edo Fimmen, secretario de la C. E. de la F. S. I.

La Comisión ejecutiva de la Unión General ha deliberado